SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL - PLURIANUAL
Convocatoria de la Licitación 408597

ADENDA N° 1

Nos dirigimos a ustedes en referencia al llamado de "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL - PLURIANUAL" en el marco del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios" (PIMA) Convenio de Préstamo 9064-PY, a los efectos de realizar aclaraciones a las siguientes consultas:

Modificación 1

Donde dice:

1. CARTA DE INVITACIÓN

7. Forma de presentación de las ofertas

7.2. Documentos que deben acompañar la Oferta:

i. Fotocopia simple autenticada del Acta de constitución de la Empresa y Estatutos sociales y sus modificaciones, inscriptos en los Registros Públicos (para personas jurídicas)

ii. Fotocopia simple autenticada de la Cédula de Identidad (para personas físicas)

iii. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC), demostrando su Actividad Principal en el Servicio de Limpieza con 10 años de antigüedad.

iv. Certificado de cumplimiento tributario vigente

v. Fotocopia simple autenticada de los documentos que acrediten la capacidad del firmante, para obligarse en representación de la Empresa

vi. Documento original o fotocopia autenticada en forma de declaración jurada que acrediten la veracidad de la información presentada en la oferta (referentes a los bienes y servicios ofertados).

vii. Los Oferentes deberán indicar bajo Declaración Jurada el pago de salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores. Se deberá adjuntar constancia o certificado de inscripción del personal asignado al servicio en el Instituto de Previsión Social (IPS).

viii. Listado de equipos y maquinarias, uniformes a ser utilizados para la prestación del servicio, en carácter de Declaración Jurada mediante los cuales garantiza el cumplimiento de contrato.

ix. Declaración Jurada del Listado de insumos con sus marcas, procedencia y características principales que proveerá el oferente en caso de ser adjudicado que servirá como instrumento de verificación por parte del contratante durante la vigencia del contrato.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION NACIONAL
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios
Coord. y Adm. de Proyectos
PIMA

Lic. Santiago Vera
Esp. en Adquisiciones
PIMA

x. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

xi. Demostrar experiencia de (3) años como mínimo en Servicios de Limpieza, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión a entidades públicas y/o privadas, correspondiente a los años 2019/2020/2021. Se solicita la presentación de al menos una copia de contrato por cada año.

xii. Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Punto 8. Formulario de Declaración de Mantenimiento de Ofertas.)

Observación:

1) Los documentos citados (i, ii, iii, iv) podrán ser sustituidos por la Constancia de registro en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)

2) La planilla que se debe utilizar para la cotización de las ofertas será la que se encuentra en el PBC (Carta de Invitación), 2. Formulario de Oferta.

3) Declaración Jurada de Garantía de Cumplimiento de Contrato (Punto 9. Formulario de Garantía de Cumplimiento de Contrato)

4) Constancia del Contratante de que el oferente cuenta con información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato del presente llamado (visita al domicilio de la convocante antes de la fecha del periodo de consulta y de la apertura) Desde /03/2022 Hasta /03/2022

Debe decir:

1. CARTA DE INVITACIÓN

7. Forma de presentación de las ofertas

7.2. Documentos que deben acompañar la Oferta:

i. Fotocopia simple autenticada del Acta de constitución de la Empresa y Estatutos sociales y sus modificaciones, inscriptos en los Registros Públicos (para personas jurídicas)

ii. Fotocopia simple autenticada de la Cédula de Identidad (para personas físicas)

iii. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC), demostrando su **Actividad Principal / Secundaria**, en el Servicio de Limpieza con 10 años de antigüedad.

iv. Certificado de cumplimiento tributario vigente

v. Fotocopia simple autenticada de los documentos que acrediten la capacidad del firmante, para obligarse en representación de la Empresa

vi. Documento original o fotocopia autenticada en forma de declaración jurada que acrediten la veracidad de la información presentada en la oferta (referentes a los bienes y servicios ofertados).

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL
Proyecto de Inserción de los Jóvenes en la Actividad Agrícola
Coord. y Adm. de Proyectos
PIMA

Lic. Santiago Verá
Esp. en Adquisiciones
PIMA

vii. Los Oferentes deberán indicar bajo Declaración Jurada el pago de salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores. Se deberá adjuntar constancia o certificado de inscripción del personal asignado al servicio en el Instituto de Previsión Social (IPS).

viii. Listado de equipos y maquinarias, uniformes a ser utilizados para la prestación del servicio, en carácter de Declaración Jurada mediante los cuales garantiza el cumplimiento de contrato.

ix. Declaración Jurada del Listado de insumos con sus marcas, procedencia y características principales que proveerá el oferente en caso de ser adjudicado que servirá como instrumento de verificación por parte del contratante durante la vigencia del contrato.

x. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

xi. Demostrar experiencia de (3) años como mínimo en Servicios de Limpieza, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión a entidades públicas y/o privadas, correspondiente a los años 2019/2020/2021. Se solicita la presentación de al menos una copia de contrato por cada año.

xii. Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Punto 8. Formulario de Declaración de Mantenimiento de Ofertas.)

Observación:

1) Los documentos citados (i, ii, iii, iv) podrán ser sustituidos por la Constancia de registro en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)

2) La planilla que se debe utilizar para la cotización de las ofertas será la que se encuentra en el PBC (Carta de Invitación), 2. Formulario de Oferta.

3) Declaración Jurada de Garantía de Cumplimiento de Contrato (Punto 9. Formulario de Garantía de Cumplimiento de Contrato)

4) Constancia del Contratante de que el oferente cuenta con información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato del presente llamado (visita al domicilio de la convocante antes de la fecha de la apertura) Hasta 11/04/2022 - 15:00 horas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrícolas
PIMA

LIC. SANTIAGO VERA
Especialista de Adquisiciones
PIMA